

## Metas 2021- La educación que queremos para la generación de los bicentenarios

Luz Mercedes Candiotti de Llaya

### Resumen

Las Metas 2021 expresan los propósitos a lograr en el campo educativo hasta el 2021, orientando a asegurar el bienestar de las personas, el desarrollo económico y la cohesión social, tarea no fácil por cuanto requiere enfrentar grandes desafíos.

Reconociendo que en el ámbito educativo y también en el campo social son muchos los retos entre ellos universal la oferta de educación en el nivel inicial, primario y secundario e incrementar el porcentaje de jóvenes en el nivel universitario y atender a la formación técnica profesional.

Avanzar en los procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad e incorporar las nuevas tecnologías diseñando currículos significativos acorde con las competencias que los alumnos van a necesitar para su integración activa en la sociedad y el mundo laboral.

### Palabras claves

Metas - Educación - Calidad - Participación - Curriculum - Docencia

La presencia de un artículo que comienza con la expresión Metas

<sup>1</sup> Meta: el concepto de metas hace referencia a fin al que se dirigen las acciones, es similar a objetivos, propósitos. En política educativa, marca una intención que guía hacia la finalidad que se pretende conseguir. (Citado por Juan Eduardo García. Huidobro- 2010)

Educativas 2021<sup>1</sup>, despierta, en cierta manera, expectativas, interrogantes, preocupaciones e incertidumbre.

Expectativas en quienes se preocupan de la acción educativa, incertidumbre y recelo en quienes desde un análisis crítico han vivido las modalidades educativas en nuestro país, siempre más cercanos a la política que a la Pedagogía y no perciben cambios efectivos ante una sociedad que enfrenta al desafío, no solo de asegurar educación para todos, sino educación de calidad que permita el bienestar de las personas, el desarrollo económico y la cohesión social en un mundo que vive profunda y aceleradas transformaciones.

El desafío de las nuevas metas educativas no va a ser fácil, hay que reconocer que son muchos los retos pendientes entre ellos las políticas educativas, la calidad de la enseñanza, el desarrollo de una currícula que permita crear futuro, la formación de competencias no solo para aprender a aprender sino aprender a emprender, aprender a gestionar los procesos de enseñanza y aprendizajes, sin olvidar la dimensión del currículum que va más allá de un concatenado repertorio de conocimientos que atienda a la construcción formativa de la persona atendiendo al desarrollo de actitudes, valores, comprensión del otro y de los otros que le permitirán el ejercicio ético y acertado del desempeño profesional y ciudadano.

Es preciso, por tanto, plantearse el sentido y orientación de los cambios, teniendo presente el pasado y buscando respuestas a los problemas, comprendiendo que la educación no constituye la panacea que va a resolver los problemas de la sociedad, sino que requiere que se produzcan al mismo tiempo transformaciones en todos los ámbitos de la misma, lo que exige compromiso compartido en las esferas de las políticas públicas y fortalecimiento de las instituciones, entre ellas las que gestionan el sistema educativo y la participación responsable de la sociedad en la actividad educativa.

Las políticas educativas serán más eficaces en la medida que participen diferentes sectores sociales y culturales y concreten sus acciones en planes de acción específicas como señala el proyecto Metas Educativas 2021.

El logro de las metas educativas requiere de la integración de nuevos y diferentes aliados ante los cuales no se debe descuidar la participación de los principales actores de las instituciones escolares, es decir directivos, docentes y alumnos, que unos y otros valoren y encuentren sentido a la enseñanza y al aprendizaje, generando una motivación continua que permita actualizar y profundizar los saberes, hoy mas que nunca necesario. La actualización del conocimiento es un rasgo que esta transformando el paisaje del aprendizaje y la producción del conocimiento. El núcleo de los procesos de enseñanza y aprendizaje pasa no sólo en que se aprende sino en cómo se aprende, dando un espacio relevante a la utilización de las tecnologías de la información que permiten el intercambio de ideas, creando nuevos medios de participación que fortalece la docencia e investigación.

Estos nuevos paradigmas presentan a los niveles de enseñanza desafíos e interrogantes a resolver ¿Cómo promocionan una mayor accesibilidad a la investigación y conocimientos de sus profesores? ¿Como hacer asequibles sus resultados en revistas de acceso directo y permitir la socialización del saber? La implementación de la informática puede ser considerada como una herramienta que acerque a los jóvenes para su permanencia en las aulas.

Las tecnologías de la información forman parte de la cultura de las nuevas generaciones, lo cual no puede ser vivido como una amenaza para los profesores, con escasa experiencia en ese campo, sino como una fortaleza aprovechando las competencias de los jóvenes para comprometerlos a través de las TIC a desarrollar proyectos de aprendizaje, de apoyo, etc. El objetivo es lograr que los alumnos sientan que merece la pena aprender, que sus aprendizajes no están aislados de su realidad, que la misma forma parte de su vida.

En este contexto será posible sostener la utopía de que la mayor cantidad de jóvenes tenga acceso y permanencia a una educación de calidad, lo cual no significa desconocer las barreras y dificultades con que el sistema educativo y las instituciones escolares se enfrentan entre ellas políticas educativas que apoyen proyectos de largo alcance que sean realmente significativas para la institución, la región y el país.

En este contexto se acercan las propuestas de las Metas 2021. La educación que queremos para la generación del bicentenario, presentada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (OEI) para Latinoamérica, en el Congreso Iberoamericano de Educación- Bs. As. 2010 que tiene presente que hay realidades diferentes en el conjunto de países latinoamericanos.

El artículo pretende presentar algunas de las metas educativas a trabajar en las agendas educativas de los próximos años incorporando algunas opiniones con el propósito de estimular la reflexión.

Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educativa.

La sociedad debe retomar el valor de la educación para asumir el papel que le compete en la toma de decisiones y seguimiento de las políticas educativas.

Hoy se requiere una sociedad que se involucre con los procesos de cambios educativos y la promoción de estrategias de participación, sosteniendo que no es suficiente tener acceso a la educación sino que se debe ejercer el derecho a una educación de calidad para todos.

Si bien en general la participación responde a una lógica de arriba hacia abajo, donde las acciones son promovidas por el Estado que convoca a actores de la sociedad civil para consulta o información se requiere iniciativas de la sociedad civil, en miras a la búsqueda de puntos en común desde el mutuo reconocimiento como interlocutores válidos a los representantes del Estado y a grupos organizados de la sociedad civil. Reconociendo la participación de diferentes sectores y de la comunidad educativa en la toma de decisiones, considerando que las mismas afectan e involucran a todas las personas. Lo cual implica el reto de trabajar en el desarrollo de una cultura madura y responsable de participación.

Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado.

Cuando las políticas educativas hacen referencia la atención a la diversidad se hace hincapié en una realidad socio política que no podemos

desconocer. La diversidad en la población escolar reponde a un carácter individual o social, de capacidades, intereses, ritmos de aprendizaje, étnicas, religiosas, lingüísticas, culturales, generacional, etc.

La realidad social, cultural, política y económica se refleja en el contexto escolar, cada día más complejo, lo que hace evidente optar por una educación que contemple las diferencias y valore la heterogeneidad de alumnos y docentes y enseñe a aprender a vivir con los demás dejando de lado prejuicios, rotulaciones, que conduce a enfrentamientos, reconociendo que todos pueden aprender desde sus diferencias.

Comprometerse con la diversidad es dejar de lado el paradigma de la simplicidad para asumir el paradigma de la complejidad en el hacer educativo cotidiano.

Así se estará en el camino de «incorporar o reincorporar al sistema a quienes se han mantenidos alejados de él o lo han abandonado porque la enseñanza impartida no se adaptaba a su caso» (Delor).

Se debe valorizar la originalidad, las notas propias de persona.

Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.

La presente meta subraya la importancia de la educación inicial en los procesos de inicio a la socialización favoreciendo su ingreso al nivel primario y ejerciendo influencia en la permanencia en el sistema educativo.

Una escolarización iniciada en las primeras etapas de los niños contribuye a la igualdad de oportunidades al ayudar a superar los obstáculos de un entorno económico, social o cultural desfavorable. Está comprobado que facilita considerablemente la integración de niños procedentes de diversas culturas y la continuidad en el nivel primario. Una escolaridad temprana contribuye a que los niños más desfavorecidos entren en contacto con una cultura y un entorno social más favorable que posibilita acercar las primeras herramientas cognitivas y socioculturales para superar los obstáculos que enfrentan los grupos más desfavorecidos.

La asistencia de niños con necesidades educativas especiales, a veces no detectadas por el núcleo familiar, permite a la escuela prestar orientación especializada en forma temprana y de tal manera ayuda a desarrollar sus talentos y potencialidades evitando la exclusión.

También hay que pensar que esta nivel de enseñanza, por sus características puede ser un espacio para acercar el grupo familiar a la escuela y viceversa.

Si bien se ha alcanzado en este nivel, no se puede decir que se ha universalizado

Universalizar la educación primaria y secundaria básica y mejorar su calidad.

El núcleo de esta meta debe abarcar el secundario completo y no referirse exclusivamente a que sea un número en la matrícula sino comprender la permanencia y conclusión de los estudios con nivel de calidad, permitir a las personas adquirir los saberes socialmente válidos, formación para la vida ciudadana, inserción en el mundo laboral, el desarrollo de capacidades habilidades y destrezas que aseguren la educación continua, conforme a los alcances de la ciencia y la tecnología, una educación que atienda a la persona en su dimensión humana y ética.

Una educación que permita, actualización y uso del conocimiento, sin dejar de lado los valores principio y frutos de la experiencia.

El logro de estos propósitos con calidad implica concomitancia de políticas educativas, financiamiento, capacitación de los recursos humanos, compromiso de la sociedad en su conjunto y de las comunidades educativas, a través de proyectos pedagógicos, contenidos significativos, metodologías innovadoras, materiales didácticos, instancias y procesos de toma de decisión, vinculación escuela- comunidad.

Merece especial atención en esta meta hacer accesible la formación a los grupos mas vulnerables mediante programas que procuren evitar el retraso y abandono de los procesos escolares, ocupándose de la problemática

del trabajo infantil, de las zonas rurales, de la educación en contexto de encierro, de las personas con necesidades educativas especiales de los adultos, etc. Hay que procurar colmar el déficit de conocimientos, valores, actitudes, universalizando una educación digna, que proporcione las bases para futuros aprendizajes y aporte las competencias necesarias para participar activamente en la vida de la sociedad y el desarrollo de los talentos personales.

Ofrecer un curriculum significativo que asegure la adquisición de competencias básicas para el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía democrática.

En nuestra sociedad, cuyo rasgo esencial y diferenciado de otras épocas es el acelerado proceso de cambio, la currícula debe responder a las exigencias actuales y a las expectativas del futuro. Las modificaciones que se están generando en todos los sectores de la sociedad son tantas y de tales dimensiones que si se continúa con un modelo educativo anclado en viejas tradiciones y persiste en el inmovilismo corre el riesgo de perder su sentido y justificación social. Nadie ignora la insatisfacción por los resultados educativos; alumnos y profesores de forma conciente o difusa perciben que la currícula está aislada del tejido social, lo que deriva en falta de motivación, desinterés e incluso agresividad.

Si bien los problemas son tanto sociales como educativas existe la esperanza de que un cambio profundo en la educación puede contribuir al bien común, coexistiendo paradójicamente practicas educativas tradicionales, la currícula, los roles de los profesores y escolares, los sistemas de evaluación, tienen una clara orientación tradicional alejadas de nuevas propuestas impulsadas por la experiencia y la investigación.

Las reformas que se implementan no logran interesar a quienes deben llevarla a la práctica, a menos que se sientan identificados con ella o hayan participado en el desarrollo de la misma. En general las reformas suelen ir acompañadas de mayores responsabilidades docentes derivadas de un cambio que afecta a la propia definición del rol al cual están acostumbrados y sobre esto es necesario trabajar. No se puede cambiar

sustancialmente el rol del alumno, en miras al logro de las competencias acordes al mundo actual, sin cambiar el rol del docente. No se le puede atribuir un papel activo al alumno de autorregulación y autonomía dentro de una concepción educativa en la que se sigue pensando en el profesor como mero transmisor de conocimientos. Se necesita formar a los docentes, capacitarlos en nuevas herramientas cognitivas, actitudinales, procedimentales, para estar preparados a cumplir honesta y eficazmente su función docente y simultáneamente cambios en la gestión institucional y administrativa que promuevan un curriculum más flexible y abierto.

Una gestión desde una perspectiva globalizada allanará el camino hacia un curriculum significativo que permitan al hombre encontrar sentido al aprender.

Un curriculum que promueva valores de solidaridad, respeto, compromiso, responsabilidad, honradez, integralidad y tolerancia.

Una currícula centrada en los nuevos paradigmas del aprendizaje donde el rol del alumno no se reduce a adquirir conocimientos sino a construirlos usando experiencias previas. De esta forma la enseñanza se centra en el alumno y el profesor, ayuda a construirlos mediante estrategias de enseñanza orientadas al aprendizaje para la comprensión, adquisición, retención y aplicación de lo aprendido en diferentes situaciones, lo que implica tanta saber, como habilidad y destreza para actuar en función del conocimiento adquirido de una manera reflexiva, creativa conforme a la situación o problema y el contexto, involucrando el logro de competencias.<sup>2</sup>

Pretenden ofrecer un curriculum que permita el logro de competencias, compromete a una actividad cognitiva compleja, integrando, confrontando y articulando el conocimiento con la acción; mas apropiada de los niveles mas altos del Sistema Educativo por lo cual se requiere una mayor explicitación de la expresión competencias básicas. Desde mi punto de vista

<sup>2</sup> Competencia: conjunto integrado y dinámico de saberes, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores puestos en juego en la toma de decisiones en la acción de sujeto en un determinado espacio (institucional, laboral, profesional) Coronado M (2009).

sería mas apropiado hablar de capacidades, si bien en la bibliografía argentina a diferencia de otros países se las menciona como competencias.

La revisión y actualización del currícula con el propósito de la adquisición de competencias básicas urge a la puesta en marcha de un proceso de reflexión y un debate amplio y participativo sobre los saberes socialmente relevantes para el siglo XXI, sin que ello implique añadir contenidos, capacidades y competencias, respondiendo a una lógica acumulativa, sino que esta lógica debe ser cambiada por una lógica basada en la relevancia del conocimiento, aceptando que algunos saberes fundamentales y algunas competencias se pueden adquirir en otros escenarios y con la colaboración de otros agentes educativos y que las mismas no pueden estar al margen de la sociedad en la que viven los que enseñan y aprenden. Sería por lo tanto, ilusorio una propuesta al margen de las expectativas de la sociedad sobre la acción humana en este momento de la historia que es el de la cultura de la calidad y si este denominador común se ha convertido en una exigencia a la hora de evaluar cualquier iniciativa, con mucha mas razón debe ser tenida en cuenta a la hora de proponer cambios curriculares.

Un cambio curricular es un instrumento político que puede reproducir la realidad social o por lo contrario intentar transformarla.

Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria, en la Técnico Profesional y en la universitaria.

Esta meta tiene como tela de fondo el acceso de los jóvenes a la enseñanza postobligatoria.

El acceso a más años de escolaridad plantea al nivel medio atender a las críticas que se le hacen, de no estar suficientemente abierta al mundo exterior, de no conseguir preparar para la enseñanza superior ni tampoco para el ingreso al mundo laboral. Además se sostiene que su currícula no es pertinente a las exigencias del mundo actual.

Es una creencia ampliamente difundida que para favorecer el desarrollo se requiere que un porcentaje elevado de la población concluya sus

estudios medios preparando a los jóvenes para la vida adulta. El incremento de años de escolaridad debe resolver los problemas de repitencia y abandono que sucede en el sistema educativo en niveles superiores de estudio como así mismo permitir a los adultos volver al sistema e incluso el reconocimiento de las competencias, la certificación de las experiencias de aprendizaje no formales.

El desafío de incentivar la continuidad de la educación en el nivel medio debe ir acompañado de la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un mundo en veloz cambio, sometido a influencias tecnológicas, como así mismo, generar espacios de preparación para la vida que le permitan encontrar sentido a concluir los estudios secundarios.

Se espera que el nivel medio aporte las herramientas necesarias a los jóvenes para moverse en estructuras flexibles, capacidad de adaptación, creatividad, iniciativa, una disposición positiva hacia la resolución de problemas y el compromiso para maximizar su capacidad de autoaprendizaje. De allí la relevancia de colocar el énfasis en contenidos metodológicos y estrategias tendientes a que las personas adquieran determinadas habilidades que le permitan desenvolverse a posteriori tanto en el campo laboral como para proseguir sus estudios con éxito.

La enseñanza técnico profesional que prepara técnicos y artesanos es particularmente importante en nuestra región y la misma debe conciliar la preparación para las posibilidades existentes actuales y la capacidad para adaptarse a empleos posibles a futuro, a los efectos de ser pertinente a desarrollarse en relación estrecha con el trabajo para lo cual es necesario pensar en estructuras educativas dinámicas que posibiliten alternancias de periodos de escolaridad y de vida técnico practica.

En otras palabras brindar las posibilidades de dejar las puertas abiertas para insertarse nuevamente en el sistema y proseguir los estudios y que sus periodos de aprendizaje experiencial sean reconocidos. Lo cual respondería a la creciente dificultad de las distintas tareas que se llevan a cabo en cada ámbito laboral.

Esta meta también desea valorizar el nivel superior uno de los motores del desarrollo económico, «depositaria y creadora de conocimientos, instrumento de transmisión de la experiencia cultural y científica acumulada por la humanidad» (Delor). En una sociedad donde el conocimiento ocupa un lugar relevante aumenta la importancia de este nivel por una parte, por otra el progreso científico tecnológico, exigen adquirir, actualizar y profundizar los saberes en forma continua, atributo de una de las funciones tradicionales del nivel superior universitario que hoy necesita avanzar en otras funciones que hace a su esencia, la generación de nuevos conocimientos a través de la investigación, contribuyendo al desarrollo sostenible.

Las universidades como centros de investigación pueden ayudar a resolver algunos de los problemas que plantean la sociedad, brindando servicio a la comunidad local o nacional. Además su aplicación pueden ser instrumentos de reformas educativas, contribuyendo a la formación de profesionales docentes altamente calificados. La calidad de la formación impartida es cada día más importante en una época en que el caudal de conocimientos crece exponencialmente, de allí la importancia otorgada a los sistemas de evaluación de calidad.

De lo expuesto se desprende el propósito de que puedan acceder al nivel superior de enseñanza un porcentaje mayor de personas.

Otra meta de reflexión es:

Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.

La educación de personas jóvenes y adultas debe estar orientada hacia la adquisición y el uso de la cultura y de aprendizaje significativos a lo largo de toda la vida. Acceder a la cultura escrita pasa por la alfabetización pero va mucho más allá que esta. Tampoco significa pasar por programas de post alfabetización, incluyendo la alfabetización informática, sino el uso del conocimiento en situaciones reales de la vida cotidiana, en el trabajo, en el ámbito y de participación social. Esta alfabetización tiene en el aprender a aprender a comprender un objetivo fundamental. Políticas, programas y

prácticas pedagógicas deben estar al servicio del aprendizaje y del desarrollo de capacidades que posibiliten a los sujetos continúan aprendiendo. Esta idea de orientar las prácticas de enseñanza y aprendizaje al uso sostenido y efectivo del saber comprensivo para facilitar la autonomía en los aprendizajes comprometiéndolo a las personas en procesos autodirigidos de indagación y construcción del conocimiento.

Establecer como tema sustantivo la educación a lo largo de la vida es pensar en una formación que permita habilitar a las personas para enfrentar los desafíos del cambio posibilitando su inserción a nuevos requerimientos que exigen una sociedad en continuas transformaciones.

En una concepción de educación que atienda tanto a la formación del hombre para su significación como ser individual y social es fundamental explicitar este propósito. Si bien amerita que esta meta sea extensiva a diferentes grupos que sufren discriminación étnica, racial, de edad, de género o por permanecer en zonas rurales o marginales. Otro grupo de los colectivos de personas adultas que deben recibir la oportunidad de educación a lo largo de la vida son las personas privadas de libertad.

La situación de las cárceles raramente reúna las condiciones necesarias para que se implemente procesos educativos permanentes.

El plan de acción para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe presentado por la UNESCO (1998), el cual alude a la necesidad de considerar la formación como medida que contribuye decididamente al mejoramiento cualitativo de todos los niveles del sistema educativo, pone en evidencia que la profesionalización de la docencia adquiere pertinencia contextual y temporal. Por cuanto la problemática de la docencia está necesariamente vinculada a la calidad de la enseñanza.

Calidad, formación continua, profesionalidad son aspectos que se entrecruzan, retroalimentan e interactúan entre sí. La mejora continua requiere de sólidos procesos de selección y capacitación docente acorde a la realidad, como de crear condiciones que permita a los mismos ejercer su labor en el mejor nivel posible, desde lo institucional, lo político, lo social cultural y económico, aparentemente simple pero de difícil implementación.

Si bien se han realizado algunos esfuerzos para mejorar la docencia aun queda mucho por andar en cuanto a políticas educativas para incrementar la formación, aumentar las exigencias académicas como así mismo establecer sistemas de incentivos y evaluación por desempeño, implementar redes de apoyo y acompañamiento a los docentes en su ámbito laboral para dar respuestas a situaciones reales del contenido o para que a partir de sus experiencias orientarlas a mejorar las practicas aulas y vincular los conocimientos pedagógicos con las practicas profesionales.

Las diferentes transformaciones educativas que se han iniciado y abordado sin concluir como las propuestas de los últimos tiempos van al fracaso si no se toma en serio la labor de los docentes, reconociéndolos como miembros de una de las profesiones fundamentales para el futuro de la sociedad.

En miras a la calidad se exige consolidar la formación para un desempeño en contextos cada vez más complejos, pluriculturales, heterogéneo con aulas superpobladas.

Fortalecer la profesión implica acciones estratégicas de cambiar las practicas, creencias y conocimientos profesionales, hacia un propósito de mejora de la calidad docente, investigativa y de gestión. Incluyendo el diagnostico de las necesidades actuales y futuras de las organizaciones y sus miembros y el desarrollo de programas para satisfacer esas necesidades.

Esta idea resalta algunos aspectos a tener en cuenta; fortalecer la docencia requiere de un proceso sistémico que exige no solo una elevada preparación en la temática que enseña, sino también en cuestiones pedagógicas, didácticas, psicológicas y de gestión que le permitan actualizar sus practicas y tomar decisiones acertadas sobre los cambios e innovaciones que debe introducir en su actuación como gestor del proceso de enseñanza y aprendizaje. Este proceso de be involucrar a todos los niveles del sistema, incluso el universitario siempre mas reticente a la capacitación docente por n considerar prioritaria. No obstante que las universidades enfrentan el desafío de atender a una población compuesta por jóvenes de

diferentes niveles socioculturales cuyos resultados de evaluación del nivel medio son alarmantes, por los bajos logros alcanzados en diferentes áreas.

Fortalecer la docencia no puede dejar al margen la valoración del rol docente, es necesario encontrar los caminos para que recupere el reconocimiento social, que se sienta ponderado en su profesión. La profesionalidad docente requiere restaurar la dignificación docente en cuyo proceso ocupa un lugar fundamental la valoración de si mismo, su formación, lo que hace, como lo hace y para que lo hace.

Se requiere un docente que nuevamente interprete que su fuerza ante las adversidades, se deposita en vivir la docencia con autentica vocación y profesionalidad, en comprender la profundidad de su misión, que se dignifica al buscar permanentemente la excelencia, que no es suficiente querer mejorar sino también saber encarar la formación desde una óptica profesional. Concebir el desarrollo profesional como un proceso de investigación donde los profesores reflexionan sobre sus practicas para mejorarlas, donde las ideas y marcos teóricos se experimentan de manera creativa.

La reflexión e investigación le permite ver sus fortalezas y debilidades, aquellas para enriquecerlas y estar para mejorarlas, estas actitudes le facilitan analizar, interpretar y comprender las características específicas de la situación de enseñanza y aprendizaje, como también el grupo, el contexto en forma integral e interactiva.

Desde esta perspectiva profesional el docente se transforma en un ser autónomo, capaz de recoger datos de la situación, interpretarlos y tomar decisiones desde el propio escenario, ganando prestigio por un trabajo bien hecho.

La preocupación y ocupación por la formación y fortalecimiento docente a fin de elevar la calidad de incluir programas de financiamientos que permitan mejorar su remuneración y disponer de recursos tecnológicos, sistemas de evaluación, interinstitucionales, de investigación, etc. Por cuanto la calidad no es exclusiva de la capacitación docente.

De allí que formar un profesional docente implicara trascender el estrecho esquema de poseer los conocimientos y habilidades que le permi-

tan desempeñarse con éxito y pensar en una formación de un docente que oriente su actuación con independencia y creatividad sobre la base de una sólida formación profesional que le permita preservar en la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales, sostenido por su competencia y el apoyo institucional y consideración a su tarea. Caminos que orientan al logro de posesionar al docente en su lugar de privilegio en la sociedad, en la familia y en la valoración del alumno que redundará en beneficio de los aprendizajes al ocupar un lugar de liderazgo en la clase.

## Bibliografía

Segovia Olmos, Felipe, Llera, Jesús Beltrán, (1998). *El Aula Inteligente. Nuevo Horizonte Educativo*. Editorial Espasa Calpe SA, 348.

Delors Jaques, (1996). *La Educación Encierra un Tercero*. Editorial Grupo Santillana SA, 317.

III Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur, (2004). *La Gestión Universitaria Frente a la Crisis, la Integración Regional y el Futuro*. Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, 211.

Marchesi, Alvaro, Tedesco Juan Carlos, Coll Cèsar, (2010). *Calidad, Equidad y Reformas en la Enseñanza*. Editorial Santillana SA, 169.

Bruno Marta, Candiotti Luz Mercedes, Gambetta Marí del Valle, Nallar Patricia del Valle, Salas Machuca Carina, (2007). *El Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en el Nivel Superior*.

Hernández Guevara Nohema, (2007). *Participación e Incidencia de la Sociedad Civil en las Políticas Educativas: El Caso Colombiano*. Colec libros FLAPE 5- 1<sup>ra</sup> ed. Buenos Aires. Fundación Laboratorio de Políticas Públicas.

## Perfil académico y profesional de la autora

Luz Mercedes Candiotti de Llaya: Magíster en Gestión Educativa. Prof. en Ciencias de la Educación. Ex Vicedecana de la Facultad de Artes y Ciencias. Ex Directora de Planeamiento Educativo del Ministerio de Cultura y Educación de la - Provincia de Salta. Ex Generalista de la Transformación Educativa (Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Salta). Investigadora del Consejo de Investigación

UCASAL. Docente de la Facultad de Artes y Ciencias. Investigadora. Archivo de Indias.